

EXCMO. SR.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 4 de noviembre de 2021, previo debate de la Proposición No de Ley PNL 143(XII)/21 RGEP 16117, del Grupo Parlamentario Más Madrid, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que prepare el proceso administrativo, técnico y repercusión económica para su debate en esta Asamblea en el transcurso de la presente Legislatura, con el fin de conseguir:

1. Garantizar la posibilidad de aparcamiento gratuito para un vehículo por cada persona ingresada durante el tiempo que dure el ingreso, así como durante el tiempo que los usuarios están recibiendo atención en las consultas de Hospital de Día.

2. Recuperar la gratuidad de la televisión para las personas ingresadas en plantas de hospitalización en centros de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid.

3. Incorporar, antes del año 2023, la existencia de conexión a internet (wifi) en las plantas de hospitalización, tanto para los trabajadores y trabajadoras como para los usuarios y usuarias de las plantas de hospitalización".

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de noviembre de 2021

LA PRESIDENTA,

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR